



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Ofertas anormalmente bajas

Denominación del contrato: “REHABILITACIÓN DE LOS CERRAMIENTOS EXTERIORES DEL EDIFICIO DE OFICINAS Y LABORATORIO DEL DEPÓSITO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)”.

Nº expediente: .: A/OBR-004395/2023 (7-G/23)

Tipo de contrato: Obras

Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado. Pluralidad de criterios

Órgano de contratación: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 149 y 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), se considera que podrían incluir en valores anormalmente bajos las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

- RICA JAMISA, S.A.

En el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de Contratación, deberá justificar los términos de su oferta así como la viabilidad de ejecutar satisfactoriamente el contrato en las condiciones ofrecidas en la forma que determina el artículo 149.4 de la LCSP.

La falta de contestación a este requerimiento de información o, en su caso, el reconocimiento de que su oferta adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, tendrá la consideración de retirada injustificada de la proposición, incurriendo en la causa de prohibición de contratar prevista en el artículo 71.2 a) de la LCSP.

De conformidad con lo que dispone el artículo 158.3 de la LCSP, el plazo máximo para efectuar la adjudicación se amplía en 15 días hábiles

En aplicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados se relacionarán con el órgano de contratación por medios electrónicos, por lo que toda **la documentación a presentar deberá ser enviada por quienes figuren como interesados o representantes en procedimientos abiertos en la Comunidad de Madrid accediendo a la página de Realización de trámites y gestiones con la Administración de la Comunidad de Madrid, vía internet, a través del Registro electrónico:**

A) Sección Aportación de documentos del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion->



[electronica-punto-acceso-general/guia-tramitacion-electronica](https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general/guia-tramitacion-electronica))

La presentación de documentación en esta Sección se realizará accediendo al expediente n.º: **A/OBR-004395/2023**

- B) Sólo en el supuesto de que no figure su expediente en la Sección Aportación de documentos, **Sección Presentación de escritos del sitio web de la Comunidad de Madrid** (<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general/guia-tramitacion-electronica>) rellenando el formulario genérico.

En la presentación de documentación en esta Sección **es esencial que figure que los documentos se dirigen a la DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior y el n.º de expediente interno: 7-G/23**

En caso de duda, pueden contactar con los teléfonos: 91 438 22 07 / 91 438 33 39

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: OTEO MIRANDA CRISTINA
Fecha: 2024.02.19 10:56